



1er

Congreso Nacional de Educación y
Violencias de Género. *Mejores prácticas de
intervención en las Escuelas Normales*

Violencia sexual, una de las múltiples violencias escolares presentes en una Telesecundaria en Querétaro

Juan Aarón Valdés Soto

Escuela Normal Superior de Querétaro

Correo electrónico: aronvaldes042@gmail.com

Eje temático. Experiencias e Investigaciones sobre Educación para la Igualdad en Educación Básica, Educación Media Superior y Educación Superior.

Resumen

El presente proyecto de investigación tuvo como objetivo identificar las percepciones y experiencias que tuvieron alumnos de segundo grado de una telesecundaria en torno a la violencia escolar. A través de la etnografía educativa se pudo constatar que en el aula se ejercen distintos tipos de violencia como la física, la verbal, la psicológica, la sexual, de género, entre otras. El utilizar esta metodología permitió conocer a profundidad el tema y se observó cómo hay factores externos a la institución que inciden en la presencia de las violencias en la misma. Es importante que desde el magisterio se realicen investigaciones que permitan tener un entendimiento más cercano sobre el fenómeno a fin de promover acciones auténticas que permitan mejorar el ambiente en donde conviven, construyen aprendizajes e interactúan los y las adolescentes.

Palabras clave

Violencia sexual, apodos, tocamientos.

Justificación

Las dificultades a las que los actores educativos (estudiantes, profesores y autoridades escolares) se enfrentan, son variadas. Algunas de ellas tienen que ver con el rendimiento académico de los y las estudiantes, algunas tienen que ver con la estructura del sistema educativo y algunas más se relacionan con aspectos propiamente no escolares como la presencia de violencia en las escuelas.

En este sentido, esta problemática ha sido un tema imperativo para organismos internacionales, nacionales, autoridades educativas, docentes y sociedad en general, que ha resaltado la necesidad

de su abordaje pues han existido disturbios que han transgredido los derechos, la integridad y la propia vida de niñas, niños y adolescentes.

La presencia de violencia en las escuelas es uno de los principales problemas a los que se enfrenta el magisterio pues, entre otras cosas, dificulta el desarrollo de las sesiones de clase, perturba el clima escolar e incluso los mismos profesores y profesoras pueden ser víctimas de estas violencias.

Es pertinente ahondar profundamente en el fenómeno de las violencias pues es a través de esta búsqueda que se puede tener una mejor comprensión y se puede dimensionar la magnitud del problema para proponer una vía adecuada, no para su solución, sino para la mejora de las condiciones en donde se lleva a cabo el proceso educativo.

Objetivo de la experiencia

El objetivo principal de la presente investigación fue conocer la percepción y las experiencias que tienen o han tenido los alumnos y las alumnas de segundo grado grupo D de la Telesecundaria “Josefa Vergara” en torno a las violencias escolares. En cuanto a los objetivos secundarios se buscó visibilizar las diferentes manifestaciones de violencia escolar a fin de que los alumnos fueran conscientes de su existencia y en el mejor de los casos, disminuir los índices de violencia en el aula.

Descripción de la experiencia

Se buscó una escuela de práctica y una vez definido el centro de trabajo, se eligió la tesis como la modalidad de titulación. Ésta se conformó por tres apartados o capítulos: protocolo de investigación, discusión, comparación y contrastación teórica y procesamiento e interpretación de datos y resultados.

En la parte protocolaria de investigación, se realizó una evaluación diagnóstica en donde se identificó la presencia de diversas formas de violencia escolar como una de las principales problemáticas en el grupo de 2D.

En cuanto al trabajo de campo se realizaron las siguientes actividades: observación participante, aplicación de entrevistas semiestructuradas, cuestionarios, análisis documental y actividades a través de la intervención docente. Las primeras cuatro actividades estuvieron encaminadas hacia la comprensión de las dinámicas sociales del grupo y la última hacia la búsqueda de la mejora en la convivencia escolar.

La metodología utilizada fue la etnografía escolar, misma que, de acuerdo con Aguirre (1995) en Álvarez (2011, p.268) y otros autores, se refiere al estudio descriptivo de la cultura de una comunidad, es decir, la etnografía escolar se aboca al estudio de la cultura que existe en las aulas y en los centros educativos. Por lo anterior, el autor refiere que se suele entender a la etnografía escolar como aquella etnografía aplicada específicamente en una escuela.

Con respecto a los objetivos y en concordancia con la metodología utilizada, el enfoque bajo el que se trabajó fue de corte cualitativo. De acuerdo con Maturana y Garzón (2015), la etnografía surge

como un método de investigación social y éste profundiza en los aspectos del contexto, los sujetos y sus interacciones. Es por ello que la etnografía se enmarca dentro del paradigma de investigación cualitativa (p. 197).

Dada la naturaleza del fenómeno y la complejidad del mismo, se retomó el pensamiento complejo del paradigma de la complejidad de Edgar Morín. Al respecto se entiende que la teoría de la complejidad busca entender al universo como un todo, no como la suma de las partes que lo componen (Cárdenas y Rivera, 2004, p. 133). Es una forma de entender el comportamiento colectivo de elementos que interactúan entre sí. En resumen, uno de los principios de esta teoría establece que no existe una relación lineal entre la causa y su efecto, se trata de un circuito que parte de una causa, produce un efecto y a su vez este efecto regresa a la causa, por lo que el efecto en sí, es productor de la causa y así sucesivamente.

Como parte de la revisión del estado de la cuestión se encontró lo siguiente:

Estudios sobre los factores relacionados con el origen de la violencia escolar, demuestran que el contexto familiar es uno de los principales grupos que originan este fenómeno. Pacheco (2018) realizó una investigación sobre la percepción que tenían docentes y estudiantes sobre estos factores. De acuerdo con sus hallazgos se planteó por parte de los docentes que el contexto familiar constituyó el principal causante de violencia escolar. Lo anterior por la reproducción de patrones de violencia que se han aprendido, por la violencia intrafamiliar existente o por la falta de educación en valores.

Por otro lado, también se constató la presencia tanto de violencia física como de violencia sexual. En referencia a la primera, la información obtenida se relacionó con las peleas y los golpes. En cuanto a la segunda, la investigadora menciona que estudiantes y docentes no reconocen la construcción desigual de género como causa de la violencia escolar, ya que relacionan el comportamiento violento al género masculino mientras que al género femenino le atribuyen responsabilidad cuando se ejerce violencia sexual en su contra. Así lo sintetiza Pacheco (2018): “De esta manera, se legitima el abuso sexual, justificando al victimario y culpando a la víctima” (p.118).

Martínez (2005) citado en Artavia (2012) menciona que: “la agresión sexual es un tipo de violencia invisible, que sufre más la población femenina que masculina, y que por lo común, se concreta en hostigamientos, tocamientos, y en menor medida, en violaciones”. En este sentido se abre una vertiente más amplia en el tema que es pertinente mencionar: diversos autores sostienen que la violencia sexual existe de manera desigual entre el género femenino y el género masculino, siendo aquel el que tiene mayor frecuencia de incidencia que este último.

En la discusión teórica, propia del capítulo dos, se encontraron y discutieron los siguientes aspectos sobre violencia sexual:

De acuerdo con Ibarra (2014) este tipo de violencia tiene que ver con aquellas acciones que vulneran la sexualidad de los(as) alumnos(as), y se comprende al tocamiento de genitales, hostigamiento físico, sometimiento a exhibicionismo y violación (p.24). Para precisar este tipo de violencia me

parece imperativo definir sexualidad: la OMS, según la Secretaría de Educación y de Deporte de Chihuahua a través del Programa Estatal de la Educación para la Prevención del SIDA (2022), define a la sexualidad como un aspecto central del ser humano que abarca al sexo, las identidades, papeles de género, erotismo, placer, intimidad, reproducción, orientación sexual, pensamientos, actitudes, valores, fantasías, etc.

Entonces, se comprende que, la sexualidad está influida por factores que van desde lo biológico hasta lo cultural, espiritual, histórico o religioso. Va más allá de la atracción física y las relaciones sexuales, en realidad, abarca todo lo que una persona es y siente. En este sentido, la violencia sexual debe entenderse en un sentido amplio, considerar todo aquello que atente contra la sexualidad de las o los estudiantes, es decir: sí se considera aquello que tiene que ver con un acto físico (como las relaciones sexuales, tocamientos o violación), también se debe considerar la identidad, la orientación, los pensamientos, los deseos, el auto concepto, los sentimientos o emociones ya que cuando cualquiera de estos aspectos se ve afectado, se está ante la presencia de violencia sexual.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG) (sf) define a la violencia sexual como cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Además, se menciona que hay un abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer. Me parece importante señalar dos puntos de esta definición: primero, existe una concordancia entre la definición anterior y ésta, pues se habla de daños físicos y hacia la sexualidad de la víctima; además, se integran conceptos como dignidad y libertad que se orientan hacia el sentido amplio. Sin embargo, hay que observar quienes o bajo qué perspectiva se ha hecho esta definición pues la violencia sexual no es exclusiva de un género, es decir, ni los perpetradores son necesariamente del género masculino, ni las víctimas son exclusivamente del género femenino.

Por su parte, Moreno (2017), aunque no se adentra en el tema por el objeto de estudio de su investigación, hace mención de la violencia sexual como uno de los principales tipos de violencia y refiere que esta tiene que ver con los comportamientos que implican los tocamientos sin el consentimiento de la víctima, gestos obscenos y demandas de favores sexuales (p. 45). La autora, como se menciona en apartados anteriores, relaciona a este tipo de violencia con el contacto físico, sin embargo, ya ha quedado claro que este fenómeno va más allá de los tocamientos y concebirlo de esta manera sería reducir su entendimiento, limitar la magnitud del mismo y sus alcances.

Según Bonamigo et al. (2022), se atribuye a este tipo de violencia el acoso sexual, los comportamientos verbales y no verbales de carácter sexual que evidencian actitudes hostiles y degradantes, contacto sexual no deseado, coacción sexual no deseada, acto sexual cometido o intentado sin el libre consentimiento de la víctima, intento de penetración por vía oral, vaginal o anal no consentido, prostitución forzada, embarazo forzado, insinuaciones sexuales no deseadas, involucramiento de un infante en una actividad sexual que el mismo no entiende, etc. (p.6).

Con el análisis de este autor se entiende a la violencia sexual en un sentido restringido pues casi la totalidad de los ejemplos se relacionan a un acto sexual, y como se observó anteriormente, este

tipo de violencia va más allá de los actos sexuales: “Se destaca que la violencia sexual comprende más que la violación o la penetración vaginal o anal, siendo cualquier acto no consentido en el contexto sexual, dirigido a hombres y mujeres” (Bonamigo et al., 2022, p.9).

Por lo anterior es pertinente enfatizar en que la violencia sexual no se limita a una penetración, el intento de la misma o cualquier acto sexual. Como ya se ha venido mencionando, este fenómeno tiene que ver con cualquier daño que se cause a la sexualidad de la persona y recordemos que la sexualidad abarca diversos aspectos del ser humano y por lo tanto debe ser entendida en un sentido amplio. Ahora bien, la autoría refiere un aspecto importante, estas acciones pueden ser direccionadas hacia un hombre o hacia una mujer, por lo que las definiciones no hablan de un género en específico y de esta manera su alcance de entendimiento puede ser mayor.

No obstante, los autores refieren que a pesar de ello, existe una mayor recurrencia en el género femenino, en palabras de los mismos: “Sin embargo, cabe señalar que entender que la violencia sexual puede afectar a mujeres y hombres, no disminuye la necesidad de problematizar en cuestión de la subordinación femenina... Los datos de la realidad muestran la prevalencia de las víctimas femeninas” (Bonamigo et al., 2022, p. 9). Lo anterior abre las puertas para ahondar en la violencia de género o violencia en razón de género.

Como parte del capítulo tres, que se aboca al procesamiento e interpretación de datos se encontró lo siguiente: a través de la observación participante y el diario de campo, además de las entrevistas, un cuestionario y lectura de testimonios escritos por estudiantes, se logró constatar que diversas manifestaciones de violencia existen en el aula y en el entorno escolar. A continuación, se hace un análisis de esta información

Análisis

Se constató la utilización de insultos como parte de la convivencia entre alumnos/as, así como la designación de apodos que se crean a partir de las características físicas de los mismos. Lo anterior nos habla de la presencia tanto de violencia verbal como de violencia sexual, esta última en tanto que, a partir de las características físicas de los alumnos y alumnas, se plantea un apodo burlesco para la víctima.

Se refieren con groserías entre alumnos/as cuando existe alguna controversia, conflictos o descontento, lo cual demuestra nuevamente la presencia de la violencia verbal, pero, en este caso, no como una forma de socialización entre alumnos, sino como un mecanismo de resolución de controversias o conflictos

Existen agresiones físicas como puñetazos o zapes y daños hacia las pertenencias de otros cuando hay controversias o conflictos entre estudiantes, lo cual hace referencia a la violencia física como una manera de resolver los problemas y también como desahogo de emociones al causar daños hacia las pertenencias de otros.

Fuera de la escuela, entre el alumnado se han observado diversas manifestaciones de violencia, lo cual abona al entendimiento de que el contexto en donde se sitúa la escuela y en donde vive la gran

mayoría del estudiantado; es un entorno violento, en donde este fenómeno se hace presente constantemente ante los individuos que acuden a la telesecundaria.

Los y las estudiantes refieren que la violencia es un juego, una forma de “llevarse”, por lo que se está ante la presencia de una legitimación y normalización de dichas violencias como parte de la cotidianeidad y normalidad en la convivencia entre compañeros/as de clase. Lo anterior resulta peligroso en tanto que no se percibe como un problema que hay que tratar, sino como una manera de interactuar.

Los/as alumnos/as han sido víctimas de diversas formas de violencia en el plano familiar, pues en la lectura de algunos testimonios y respuestas en cuestionarios, se manifiesta el abuso sexual, el hostigamiento sexual e incluso la violación que han sufrido fuera de la escuela, específicamente en el contexto familiar. Dichos testimonios fueron escritos por adolescentes mujeres por lo que se puede inferir que la violencia sexual tiende a ser perpetuada en contra del género femenino.

En un cuestionario, los/las alumnos/as, manifiestan haber sido testigos de tocamientos entre compañeros y compañeras de la escuela, en algunos de ellos se dice que no hubo consentimiento por alguna de las partes involucradas, por lo que se está ante la presencia de violencia sexual en el aula, específicamente abuso sexual.

Se utilizaron expresiones como “ese es puto” o “ese wey es el joto” para referirse a un alumno de otro grupo que, de acuerdo con los alumnos de 2D, es homosexual. Lo anterior nos habla del uso del lenguaje y la violencia verbal como una forma de perpetrar la violencia de género.

En el cuestionario realizado, dos alumnas mencionan ser víctimas de violencia de género por su identidad de género, así como por sus preferencias sexuales, lo cual hace evidente cómo estas características suyas, son motivo para ser víctimas de violencia de género por parte de sus compañeros.

Conclusiones

Hablar sobre violencias de género en la escuela y sobre violencias escolares en general, es un tema que debe ser entendido desde la multiplicidad de factores que se involucran con el mismo. Es un problema en el cuál confluyen una serie de elementos que hacen de éste un fenómeno complejo y de gran magnitud. En este sentido, el abordaje de la problemática requiere, en principio, que sea entendido en un sentido amplio.

El contexto social, así como el contexto familiar juegan un papel determinante en la presencia de las violencias en la escuela, pues es a partir de estos ámbitos que el alumno conoce, interioriza y replica ciertas conductas violentas en el entorno educativo, existen diversos autores que aseveran lo anterior y los mismos estudiantes atribuyen cierta responsabilidad a estos entornos como factores que se relacionan con la violencia en las escuelas.

Es importante comenzar a abordar este tema desde una perspectiva crítica pues se están vulnerando los derechos humanos y los derechos de los y las adolescentes. Al no hacer nada al

respecto, existe una tendencia hacia la normalización de las violencias, hacia la naturalización de las mismas y a que sean concebidas como algo que es parte de la convivencia, además de que la omisión es considerada como una manifestación de violencia psicológica.

No hay una estrategia definida para su erradicación, sin embargo, es importante que desde las escuelas normales y más aún, desde la práctica docente, se haga un esfuerzo por adentrarse en la investigación a fin de conocer los problemas a los que nos enfrentamos como parte del sistema educativo, difundir información pertinente entre docentes frente a grupo y la propuesta de actividades auténticas que permitan mejorar el clima escolar.

Referencias

- Álvarez, C. (2011). "El interés de la etnografía escolar en la investigación educativa". *Estudios Pedagógicos*. Pp. 267-279.
- Artavia, J. (2012). "Manifestaciones de violencia explícita o evidente durante el desarrollo del recreo escolar". *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*. Pp. 1-29.
- Bonamigo, V., Gomez, F., Lorencó, R. y Cubas, M. (2022). "Violencia física, sexual y psicológica según el análisis conceptual evolutivo de Rodgers". *Cogitare Enfermagem*. pp. 1-13.
- Cárdenas, M. & Rivera, J. (2004). "La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela". *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Pp. 131-141.
- Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (s/f). Unidad de Género. Tipos y Modalidades de Violencia. http://www.cdheg.org/unidaddegenero/tipo/Tipos_y_Modalidades_de_Violencia#.
- Ibarra, R. (2014). "Educación y Violencia: Estrategias de intervención pedagógica en problemas de violencia escolar". UNAM.
- Maturana, G. & Garzón, C. (2015). "La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente". Pp. 192-205.
- Moreno, R. (2017). "Estrategias de intervención ante la violencia verbal, en estudiantes adolescentes del estado de Mérida-Venezuela". *Revista de estudios y experiencias en educación*. pp. 43-53.
- Pacheco, B. (2018). "Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Pp. 112-121.
- Programa Estatal de Educación para la Prevención del SIDA. (2022). Hablar de sexualidad incluye: <https://educacion.chihuahua.gob.mx/peepsida/content/la-organizaci%C3%B3n-mundial-de-la-salud-se%3%B1ala-que#:~:text=%22la%20sexualidad%20es%20un%20aspecto,reproducci%C3%B3n%20y%20la%20orientaci%C3%B3n%20sexual>.